

REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 7 UCM TALCA.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA - DEMOCRATIZACIÓN.

FECHA:	Jueves, 27 de noviembre de 2025
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:06 Hrs.
HORA TÉRMINO:	16:03 Hrs
<hr/>	
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	VRAC
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GRAL. FINANZAS Y OPERACIONES
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
VICTOR MUSCAT ARAVENA	PRESIDENTE FEUCM
ANTONIA CASABON LAGOS	SECRETARÍA GENERAL FEUCM
CATALINA LEAL PAVEZ	VOCALÍA DE EVENTOS FEUCM
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Acuerdos sesión anterior:

- Fijar fechas de mesas de trabajo 2026, considerando no solo el último día jueves de cada mes.

Tabla Sesión 27 de noviembre:

- Especificaciones de la beca de honor.
- Solicitud de incorporar al decreto de ayudantías y becas laborales, el acuerdo realizado en marzo del año 2025, respecto al aumento del monto (reajuste IPC).
- Solicitud que el año 2026, se consideré el acuerdo logrado el 21 de agosto 2025, en el decreto del Reglamento del Estudiante, sobre la entrega de notas antes de la siguiente evaluación.
- Actualización de los trabajos que se están realizando sobre el espacio UCM.
- Solicitud de algunos trabajos de infraestructura.

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a autoridades y estudiantes a octava sesión de mesas de trabajo para el año 2025, presenta a los participantes en esta sesión.

Indica que, por razones de fuerza mayor, el vicerrector de Administración y Finanzas, no podrá estar presente en esta sesión, lo subrogará el Director de Finanzas y Operaciones, señor Darío Herrera Mora.

Se da por iniciada la sesión a las 15:06 horas.

Especificaciones de la beca de honor

FEUCM en su introducción en este tema, señala que, referente a la entrega de computadores para los estudiantes beneficiarios del reconocimiento, especificaciones y en lo posible aclarar, a quien se le otorga y qué unidad o departamento se hace cargo de esta.

VRAC indica que, la beca de honor se encuentra en el decreto 141/2022 y entre los criterios para asignarla, se encuentran:

- 25% superior en rendimiento académico, sin actividades homologadas, no notas p al 4º semestre.
- PPA 5.5
- Encontrarse al día en su carrera.

Informa a demás que se están evaluando algunas ambigüedades, por ejemplo 3 año cursado.

Indica que algunos estudiantes, escribieron con la consulta de por qué no recibían el beneficio, señalando que se está revisando caso a caso.

FEUCM consulta por los casos que se cambiaron de sede a la misma carrera, si eso se considera convalidación.

Se les informa por parte de VRAC que no, ya que es un cambio a la misma carrera en otra sede.

FEUCM solicita saber que unidad es la encargada.

Directora General Estudiantil señala que, la unidad encargada es la Dirección General de Docencia, al ser una beca por excelencia académica, participa también el DRA.

Decreto Ayudantías

FEUCM señala que, solicitan incorporar al decreto de ayudantías y becas laborales, el acuerdo realizado en marzo del año 2025, respecto al aumento del monto (reajuste IPC).

Estudiantes complementan: "Directora Daniela Rojas, señala que, en relación a el aumento del valor hora de las becas de ayudantía –y laborales, junto con proponer un sistema de pago más frecuente, se realizó un sondeo dentro de las universidad del G9, (UCM posee el mayor valor de estos beneficios) desde VRAF se aplicará el año 2024 un reajuste del 4.5%, equivalente al ipc (diciembre 23 – diciembre 24), esta medida se replicará cada año. El sistema de pago continúa en evaluación y se está coordinando con VRAC, para realizarlo de manera anticipada, ya sea bimensual o trimestral"

Directora DGE indica que, para su información, las becas de ayudantías las dirige Dirección de Docencia y las Laborales DGE, son 2 procedimientos distintos, mencionados en decreto emitido desde rectoría.

Modificar ese decreto es complejo, por lo que se sugiere que quede en los procedimientos.

Director General de Finanzas y Operaciones señala que, efectivamente el acuerdo es que se reajusta el valor hora, de acuerdo al IPC.

Concuerda en fijar este apartado en los procedimientos e informar a la Dirección de Presupuesto y Finanzas.

Ante la consulta de estudiantes, DGE indica que, el procedimiento de asignación de fondos a organizaciones estudiantiles, ya lo tiene incorporado.

Reglamento del Estudiante

FEUCM solicita la palabra y en su intervención indica que, desean presentar la solicitud que el año 2026, se consideré el acuerdo logrado el 21 de agosto, en el decreto del Reglamento del Estudiante, sobre la entrega de notas antes de la siguiente evaluación.

Estudiantes indican: "Director General de Docencia señaló: desde el punto de vista pedagógico es indispensable que el estudiante conozca la nota de su evaluación, antes de rendir la siguiente, es una solicitud válida y pertinente, independiente de la normatividad, continuaremos reforzando esta idea con las direcciones de escuela. También es importante señalar que, en ocasiones, los estudiantes solicitan retrasar pruebas, lo que conlleva el retraso en la entrega de las notas"

Asimismo, el Director de Docencia de Pregrado considera necesario que se actualice el reglamento y que se indique expresamente que las notas deben estar antes de la siguiente evaluación:

"Director de Docencia de Pregrado indica que, precisamente con un equipo de la Dirección de Docencia y asesores jurídicos, entre otros, se encuentra revisando el reglamento de pregrado del 2019 que es el que nos rige hoy día.

Requiere una actualización desde el punto de vista conceptual, de actualización en términos operativos, estamos empezando a instalar esta mesa de conversación para ver qué es lo que vamos a ajustar. Me parece de toda lógica que, si esto en algún momento estaba, debiéramos de volver a reinstalarlo. Eso va a ser una conversación que probablemente pudiera quedar instalada"

Además, en dicha mesa se acordó que los invitarían a las reuniones que se realizarían durante el semestre relacionadas a la actualización y/o modificación al decreto del reglamento estudiantil, no obstante, hasta la fecha y quedando una semana para culminación de las clases y un mes para la finalización del año académico 2025, a Federación no le ha llegado ninguna invitación.

También solicitan que se considere la retroalimentación necesaria posterior a la entrega de notas.

VRAC señala que, instruyó a Dirección de Docencia, que se les informe sobre los avances en el nuevo documento, recibir retroalimentación es importantísimo.

•Actualización de los trabajos que se están realizando sobre el espacio UCM

Se solicitó por parte de DGE, que presenten tema en reunión con DAI el lunes 24 y posterior a su respuesta, evaluar si es necesario presentarlo en mesa de trabajo.

En última sesión con DAI se les informó: "Respecto al Punto UCM, se sigue trabajando en diseño, que contará también con un comedor para funcionarios, ad portas de su licitación, se espera que este operativo en marzo 2026."

También DGE indica que la reunión del día lunes con DAI, fue la última del año y que se logró un excelente acuerdo, el cual consiste en realizar una visita en terreno a la universidad, para revisar el estado y que trabajos se desarrollarán (similar a lo que se realiza con DTI).

FEUCM señala que, en relación al nuevo espacio y que habrá un comedor de funcionarios, si existe la posibilidad de que cuando no se ocupe, pueda ser facilitado a los estudiantes, junto con ello informan que tienen una mesa de juegos en Federación y que por espacio no tienen donde ubicarla, consultaron posibilidad de incorporarla al punto UCM, lo cual no es tan viable, por lo que solicitan ver posibilidad de instalarla en el Edificio de Aprendizaje Autónomo.

Director General de Finanzas y Operaciones indica que, el Punto UCM es un hecho, el diseño ya está elaborado y se encuentra hoy en licitación, será trabajado en diciembre y enero, con su proceso de construcción, que puede ser ajustado. En relación al juego se buscará una alternativa de ubicación, aprovecha de indicar que lamenta el estado en que se encuentran el material de Tenis de Mesa, se hizo un esfuerzo para tenerles un lugar, sin embargo, el deterioro es notorio, ya que no las guardan donde corresponde. En relación al comedor de funcionarios, informa que los metros destinados al Punto UCM, en lo que respecta a estudiantes no ha sufrido modificaciones, se agregaron metros cuadrados para el espacio adicional.

Respecto al uso compartido, lo ve complicado.

Recuerda que existen trabajos pendientes también en Federación.

FEUCM indica que, efectivamente se les informó en reunión con DAI, principalmente lo relacionado a la bodega, que ayudará a que las oficinas se utilicen para ello y no como bodegas.

Directora DGE señala que, evaluaremos la factibilidad de instalar el juego en el 2º piso de EAA, mientras se encuentra una alternativa, pese a la alta demanda.

Solicitud de algunos trabajos de infraestructura

Se solicitó por parte de DGE, que presenten tema en reunión con DAI el lunes 24 y posterior a su respuesta, evaluar si es necesario presentarlo en mesa de trabajo.

FEUCM indica que, querían solicitar apoyo en algunas cosas, como por ejemplo el arreglo del diario mural en su vidrio y corcho, junto con revisar el ingreso a federación, que existen algunas tablas en mal estado, por lo cual querían proponer el verano para esas reparaciones.

Director General de Finanzas y Operaciones señala que, durante el verano y el receso, se desarrollarán una serie de trabajos al interior de UCM, recalca la importancia de potenciar el sentido de pertenencia de los estudiantes y reforzar el cuidado de la infraestructura.

La mesa de reuniones informa DGE, estará disponible en los próximos días, donde se retirará de Federación la antigua y se instalará la nueva.

FEUCM indica que, el juego mortal kombat instalado en el EAA, fue muy bien recibido por parte de los estudiantes y lo cuidan mucho, incluso cuando ha tenido problemas, los mismos estudiantes se organizan para repararlo.

Conversación se centra, en lo que queda de semestre y se les desea un buen cierre del mismo.

Para finalizar sesión Vicerrectora Académica, solicita la palabra, para agradecer a estudiantes el ánimo constructivo y colaborativo.

Finaliza sesión a las 16:03 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Estudiantes para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo, poder compartirla con la comunidad y subirla al portal.

Acuerdos.

- Integrar al procedimiento de becas laborales y ayudantías, lo relacionado con el aumento del valor hora, de acuerdo a IPC acumulado anual.
- Dirección de Docencia hará llegar a Federación, los avances en el nuevo reglamento del estudiante.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	
SERGIO ROJAS CORREA	
DARÍO HERRERA MORA	
KARIN ALVARADO ROJAS	
VICTOR MUSCAT ARAVENA	
ANTONIA CASABON LAGOS	
CATALINA LEAL PAVEZ	
MARIO URZÚA GUAZZONI	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.